



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un total de diez aparatos de telefonía celular, ocho baterías, tres cables USB, un auricular, cuatro cargadores, dos chips de activación, y tres elementos punzantes, hallados en diferentes sectores de uso común y algunos en posesión de internos del Pabellón F2.

En el Módulo MX2: 140 grs. de picadura de marihuana, hallada en el interior de una celda del Pabellón B3. Fue identificado el responsable.

En el Módulo MD1: 1 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: 27 grs. de cocaína, en posesión de un interno que regresaba de la visita conyugal. Además, fueron incautados \$4150, hallados en el interior de una celda del Pabellón D3. Se identificó al responsable.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con sus baterías y un chips de activación. Un aparato fue hallado en posesión de un interno, el otro, incautado en un sector de uso común del Pabellón N°7.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fue incautado un elemento punzante, del interior de una celda. Fue identificado el responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de noviembre de 2018